

Señores
OFERENTES
Presente

ASUNTO: CONCURSO DE OFERTAS No. CO-EPP-075-2024, “SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO BAJO LLAMADO PARA APOYO A LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN Y SUB-TRANSMISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO INTERCONECTADO PETROLERO SEIP DE EP PETROECUADOR”. - Aclaración 1

De nuestra consideración:

Por convenir a los intereses de EP PETROECUADOR y de conformidad con el numeral 3 “Preguntas y Aclaraciones” del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-075-2024 para la prestación del servicio de la referencia, agradeceré tomar en cuenta lo siguiente:

PREGUNTA 1

Se solicita se aclare si al realizar mantenimiento en las líneas eléctricas aéreas (en el derecho de vía y a los alrededores de todas las subestaciones y accesos de ingreso a las estructuras), en el alcance no se especifica ningún hito de desbroce. Y como se cancelarán los siguientes rubros:

- Desbroce, manual
- Desbroce mecánico
- Topografía

RESPUESTA 1

No se cancelan los rubros de desbroce manual, desbroce mecánico ni topografía, porque no existen estos rubros y no es parte del alcance de esta contratación.

PREGUNTA 2

Se solicita se aclare en caso del mantenimiento correctivo, en líneas enterradas:

En las bases textualmente dice: “**Página: 163**, Provisión de personal calificado, equipos, herramienta y materiales para la elaboración de: Empalmes termocontraíbles para cables con armadura metálica, directamente enterrados, 15 kV (1 cable tripolar, calibre hasta 750 MCM) Incluye carpa o camper aclimatizado, procedimiento e informe”.

En el alcance no se encuentra especificado los siguientes trabajos y materiales:

- Tendido de cable en posible cambio de un tramo dañado. Materiales a considerar en el trabajo específico:
- Reposición de agregado, en caso de pantano, Arena etc.
- Excavación manual
- Excavación mecánica (Excavadora de orugas/Gallineta)
- Relleno de zanja
- Compactado de zanja

¿Cómo se debe proceder con estos rubros?

RESPUESTA 2

Ningún rubro que no esté contemplado en el formulario de precios podrá ser cancelado, en caso de que se identifique la necesidad de rubros adicionales se deberá tramitar el respectivo contrato complementario.

PREGUNTA 3

Se solicita la confirmación de las distancias a realizar pruebas de integridad de los alimentadores ya que en el alcance especifica que se realizaran un máximo de 5 km y, sabemos que en sitio se encuentran líneas de mayor longitud, ¿cómo se cancelaría el realizar pruebas a mayores distancias?

RESPUESTA 3

Se cancelarán con el ítem 160 que refiere distancia mayor a 5 km

PREGUNTA 4

Los daños en las líneas enterrados son considerados daños ocultos ¿cómo proceder si se presenta una falla en terreno normal, cruces ríos, pantanos, cruce de vías? Confirmar si se tienen rubros diferentes o en que ítem se debe considerar este punto.

RESPUESTA 4

Ningún rubro que no esté contemplado en el formulario de precios podrá ser cancelado, en caso de que se identifique la necesidad de rubros adicionales se deberá tramitar el respectivo contrato complementario.

PREGUNTA 5

Confirmar cual sería el stock mínimo requerido por EP Petroecuador para dar respuesta efectiva un daño en caso de alguna falla enterrada (Daños ocultos), esta pregunta va dirigida en razón de que tiempos de la procura normalmente se encuentran de 10 a 12 semanas como mínimo en varios casos para la entrega en bodega, esto afectaría directamente a el cronograma de trabajo y obviamente incurría en multas por retrasos a la contratista.

RESPUESTA 5

En caso de que exista demoras en la procura del material no atribuible a la contratista, los tiempos que estos acarree, no serán sujetos a multa y en caso de requerirse tiempo adicional se puede realizar una suspensión temporal de la orden de trabajo que tenga daños ocultos y una vez que se solventa el suministro del material requerido, se reactivara la orden de trabajo.

PREGUNTA 6

Confirmar el lugar y fechas de entrega de los materiales en requerimiento directo según el alcance, de EP-PETROECUADOR.

RESPUESTA 6

El lugar y la fecha de la entrega se especificará en la emisión de cada orden de trabajo.

PREGUNTA 7

Confirmar si el contratista debe tener un stock mínimo en bodega propia con materiales permanente a custodia o todo el material se retirará de las bodegas de Ep Petroecuador, de acuerdo a procedimientos internos.

RESPUESTA 7

Afirmativo, la contratista debe disponer un stock mínimo en su custodia. Ep PETROECUADOR no entregará ningún material a la contratista

PREGUNTA 8

Confirmar si la contratista en caso de tener materiales a custodia debe mantenerlos en espacios climatizados

RESPUESTA 8

Si estos materiales requieren mantenerlos en espacios climatizados, Si

PREGUNTA 9

Confirmar de parte de EP-Petroecuador, si tiene identificado cuales serían las líneas enterradas que se van a intervenir, el calibre de los cables, para efecto de compras de kit de empalmes y/o puntas terminales.

RESPUESTA 9

Afirmativo, la información será entregada a la contratista adjudicada.

PREGUNTA 10

En alimentadores de 69kv aéreos tienen tramos con cambios de medio soterrados; ¿cómo proceder en esta parte soterrada que no está en este alcance?

RESPUESTA 10

No se interviene esta parte soterrada, porque no es parte del alcance.

PREGUNTA 11

El alcance cita que los mantenimientos se harán en estructuras de 1 y 2 postes, pero en campo se evidenció que también existen estructuras de 3 postes, Indicar como se va a cancelar estas estructuras que no están estipuladas en el alcance, ya que implican mayores recursos.

RESPUESTA 11

Ningún rubro que no esté contemplado en el formulario de precios podrá ser cancelado, en caso de que se identifique la necesidad de rubros adicionales se deberá tramitar el respectivo contrato complementario

PREGUNTA 12

Confirmar si el personal para mantenimiento de líneas energizadas de 69 Kv pueden ser parte del personal para mantenimiento de subestaciones.

RESPUESTA 12

Sí, pero dependerá de la planificación de los trabajos

PREGUNTA 13

Confirmar si se tendrá el apoyo de parte de EP Petroecuador, con relación a una eventual diferencia entre: salarios establecidos por la ley ecuatoriana, en caso de que las comunidades, como suele suceder, aspiren a salarios muy superiores a los establecidos legalmente, al originarse esta situación como es de su conocimiento toma tiempo con paralizaciones y afectaría al cronograma de trabajo y conllevaría a multas a la contratista.

RESPUESTA 13

La contratación del personal de la comunidad en caso de requerirse, es de entera responsabilidad de la Contratista, sin embargo, el personal de Relaciones Comunitarias actuaría como un mediador, con el afán de dar solución a una eventual diferencia.

PREGUNTA 14

De acuerdo a las reformas tributarias que ha anunciado el gobierno, se elevará el porcentaje de IVA impactando dinámicamente a todo sector de trabajo, en general habrá subida de precios de materiales y servicios, suministro de importaciones etc., por ende, solicitamos:

14.1. Se confirme si habrá reajustes de precios donde afecte en los precios de la oferta, por el aumento del IVA y por el impacto inflacionario, sobre todo al tiempo de inicio de las medidas

14.2. Adicionalmente solicitamos un cambio en el cronograma del proceso y se amplíe el plazo de entrega de ofertas mínimo 15 días hábiles.

RESPUESTA 14.1

En el numeral 12 Disposiciones Generales de las Bases, se establece lo siguiente:

“REAJUSTE DE PRECIOS

Los oferentes para la elaboración de su oferta económica, considerarán el hecho de que durante la vigencia del contrato no habrá ni se reconocerá reajuste de precios”.

RESPUESTA 14.2

Negativo, el plazo de presentación de ofertas se mantiene para el día 7 de marzo de 2024 según lo establecido originalmente.

PREGUNTA 15

Confirmar si este proceso incluye también el mantenimiento de la línea ecológica con cable semiaislado que se encuentra instalada desde Sacha Central a la plataforma 36.

RESPUESTA 15

Negativo, no incluye en este proceso

PREGUNTA 16

Confirmar si en las obras civiles está o no considerado el desbroce en todas las subestaciones, cuartos eléctricos, las líneas aéreas y, derechos de vía, ¿Que unidades de medidas se utilizaran para el cobro de estos trabajos?

RESPUESTA 16

Negativo, no está considerado el desbroce en las obras civiles y no es parte del alcance

PREGUNTA 17

Hay locaciones como en el sachá central B60 la subestación de 69kv no tiene iluminación perimetral ¿cómo proceder en estos casos?

En las bases textualmente dice:

(pagina. 116. Mantenimiento de cuartos eléctricos, iluminación perimetral asociados a las subestaciones eléctricas pertenecientes al SEIP ubicados en el área de influencia de los bloques **B56, B57L, 57S, B60, B61, B15 Y B18** de EP PETROECUADOR.)

RESPUESTA 17

Se realizará solo donde aplique

PREGUNTA 18

Favor indicar si la contratista no realizara ni diseñara ningún estudio eléctrico (flujo de potencia, cortocircuito, estabilidad transitoria, coordinación de protecciones, deslastre de carga etc.) La los Bloques, ya que en el alcance no se encuentra.

RESPUESTA 18

No realizara ni diseñara ningún estudio eléctrico porque no es parte del alcance

PREGUNTA 19

¿Dos empresas calificadas pueden unirse y participar mediante la figura de consorcio? La pregunta se debe a que se generaría una nueva razón social que no estaría calificada en EP Petroecuador

RESPUESTA 19

De acuerdo a lo determinado en el numeral 2 *"FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA"*, de las Bases del Concurso de Ofertas No. CO-EPP-075-2024, se establece la posibilidad de presentar ofertas a través de asociaciones o consorcios.

La participación en una asociación o un consorcio, no reviste respecto de cada uno de los proveedores partícipes la pérdida de su personería jurídica, pues la asociación o consorcio no constituye una persona jurídica diferente.

PREGUNTA 20

El lavado de aisladores mediante bomba de presión usando agua desmineralizada, ¿Será solo en subestaciones?

RESPUESTA 20

También aplica a estructuras de 13.8 kV (ítem 36) y estructuras de 69 kV (ítem 59)

PREGUNTA 21

En vista de que los bloques no solo están conformados por estructuras A1 y H, sino que existen estructuras de mayor complejidad (con más postes y elementos) como I1, A1-C, A1-D, entre otras, ¿Cuál será el valor a considerar para el mantenimiento de estas otras estructuras no definidas en el contrato?

RESPUESTA 21

Ningún rubro que no esté contemplado en el formulario de precios podrá ser cancelado, en caso de que se identifique la necesidad de rubros adicionales se deberá tramitar el respectivo contrato complementario.

PREGUNTA 22

En el mantenimiento de subestaciones no está contemplado el desbroce, ¿se considerará dentro del alcance de este contrato? ¿bajo qué ítem se cobraría este trabajo?

RESPUESTA 22

Negativo, en subestaciones no requiere desbroce

PREGUNTA 23

El cambio de luminarias por lámparas led, ¿incluye el suministro de materiales?

RESPUESTA 23

Negativo

PREGUNTA 24

Se solicita al Ordenador de gasto, la aprobación de la ampliación del plazo para entrega de ofertas.

RESPUESTA 24

Negativo, el plazo de presentación de ofertas se mantiene para el día 7 de marzo de 2024 según lo establecido originalmente.

PREGUNTA 25

¿Por favor se solicita adjuntar formato de compromiso de consorcio?

RESPUESTA 25

El documento de promesa de constitución de la Asociación o Consorcio, se deberá elaborar observando los requisitos establecidos en el acápite cuarto del capítulo referente a la Asociación, detallado en el numeral 2 *FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA*", de las Bases del Concurso, que establece:

“La promesa de constitución de la Asociación o del Consorcio deberá estar firmado por los representantes legales de las partes, estipulando obligatoriamente que cada uno de los asociados responderán en forma solidaria e indivisible por las obligaciones derivadas de la oferta y del contrato, indistintamente del plazo de duración de la asociación. Se señalará que la vigencia de la Asociación o del Consorcio durará hasta mínimo noventa días, luego de suscrita el Acta Entrega Recepción Definitiva del Contrato y liquidación final del mismo”.

PREGUNTA 26

Estimados buenas tardes por favor confirmar para el caso de consorcio que documentación mandatorios son los requeridos.

RESPUESTA 26

En el numeral 2 *FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA*, de las Bases, se establece lo siguiente:

“PARA EL CASO DE ASOCIACIONES SE ESTARÁ A LO SIGUIENTE:

En caso de Asociaciones o Promesa de Asociación, la oferente no invitada que se asocia, deberá presentar la documentación inherente a su empresa, obligatoriamente aquella constante en el contenido del Carpeta 1, a excepción de la Carta de Presentación y Compromiso, la cual será presentada en forma conjunta con el oferente invitado”.

PREGUNTA 27

Estimados buenas tardes confirmas si para los documentos mandatorios en caso de realizarse consorcio entre dos empresas se debe adjuntar los documentos individuales de las dos empresas o se presenta como procurador común y se presenta una sola documentación.

RESPUESTA 27

En el numeral 2 *FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA*, de las Bases, se establece lo siguiente:

“PARA EL CASO DE ASOCIACIONES SE ESTARÁ A LO SIGUIENTE:

En caso de Asociaciones o Promesa de Asociación, la oferente no invitada que se asocia, deberá presentar la documentación inherente a su empresa, obligatoriamente aquella constante en el contenido del Carpeta 1, a excepción de la Carta de Presentación y Compromiso, la cual será presentada en forma conjunta con el oferente invitado”.

PREGUNTA 28

En la parte de experiencia como se conforma un consorcio se toma en cuenta la experiencia de las dos empresas

RESPUESTA 28

Efectivamente, será tomada en consideración la experiencia de los asociados o consorciados

PREGUNTA 29

En el caso que existan tipos de estructuras que no están contemplados en el formulario de precios, como se procederá a realizar el pago.

RESPUESTA 29

Ningún rubro que no esté contemplado en el formulario de precios podrá ser cancelado, en caso de que se identifique la necesidad de rubros adicionales se deberá tramitar el respectivo contrato complementario.

PREGUNTA 30

Para la realización del mantenimiento de los cables subterráneos EP Petroecuador en qué estado entregarán el cable a la contratista para realizar las pruebas VLF, Tangente delta, descargas parciales, nos entregan desenergizados

RESPUESTA 30

Se coordinará la entrega de estos cables que sean desenergizados.

PREGUNTA 31

Por favor confirmar cuál es el porcentaje de trabajo en cada bloque.

RESPUESTA 31

B56	B57 LIB	B57 SSFD	B60	B61	B15	B18	TOTAL
17.50%	22.34%	26.58%	11.12%	2.90%	15.56%	4.01%	100.00%

PREGUNTA 32

Por favor confirmar si los trabajos se realizarán al mismo tiempo en diferentes bloques.

RESPUESTA 32

Afirmativo

PREGUNTA 33

Por favor confirmar si para el cargo de SSA aceptan un master en salud y seguridad ocupacional

RESPUESTA 33

Afirmativo

COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

FERNANDO BEDON	Delegado del Ordenador de Gasto	
IVAN GRANJA	Representante del Área Usuaria	
CHRISTIAN LUNA o FRANKLIN RUIZ	Servidor Afín al Objeto de la Contratación	
JANETH BRUNES	Servidor del Área Financiera NOTA: Se verifica que no existieron preguntas o aclaraciones que sean de aspecto financiero y de mi competencia.	

OSWAL GARCÍA	Servidor del Área Legal con voz pero sin voto	
--------------	---	--